

MODELO K: LOS ACTORES NO CAMBIARON PERO DEBERÁN INTERPRETAR NUEVO LIBRETO

Por el Lic. Aldo M. Abram, Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (CIIMA-ESEADE).

Algunos dicen que los cambios de gabinete implicaron dejar el mismo elenco, lo que indicaría que la obra será la misma. Sin embargo, aunque los actores no cambiaron, deberán interpretar el nuevo libreto que les indique la realidad. Hasta el 28 de junio, los argentinos le dimos al Gobierno el poder suficiente como para no tener que escuchar a nadie y dedicarse a «mandar». Ahora, el contexto cambió y para continuar con el «modelo» se deberá «gobernar», es decir, liderar y buscar consensos para tomar las medidas necesarias.

El ex presidente Néstor Kirchner fue derrotado en la provincia de Buenos Aires y, por ello, perdió el liderazgo del Partido Justicialista. Sin embargo, eso no quita que, en el conjunto del país, el resultado le haya permitido retener el poder suficiente como para negociar condiciones mínimas de gobernabilidad hasta la entrega del mandato en 2011. Pero el 28 de junio, y más allá de la intención del kirchnerismo de plebiscitar el «modelo», se eligieron legisladores y no presidente. Por lo tanto, el matrimonio Kirchner continúa en la Casa Rosada y, dado que consideran que el rumbo que lleva el país es el mejor posible, es poco probable que quieran cambiarlo.

Negociación

¿Esto quita sentido al «diálogo»? No, diálogo en política se traduce como negociación. Por ello, no extraña que el Gobierno haya asumido posiciones de máxima, ya que ningún negociador inteligente se mostraría derrotado, ni aun estándolo. Sin embargo, la necesidad de consolidar la gobernabilidad obligará a buscar acuerdos, especialmente con el resto del peronismo (incluido el disidente) y con la oposición.

El Partido Justicialista tendrá un rol relevante en esta negociación. Era esperable que, luego de las elecciones, empiece a reunificarse y que se reorganice estructurando algún cuerpo colegiado que identifique un nuevo líder, poskirchnerista, buscando ganar las elecciones presidenciales de 2011. Esto no evitará que el Gobierno siga con el actual «modelo intervencionista y estatista»; pero sí llevará al peronismo a restringir su avance sobre el sector privado, los medios de comunicación y la Justicia.

El «diálogo» se dará en dos niveles. Uno en la Casa Rosada, con los líderes políticos y partidarios. Allí, los asistentes deberían escuchar mutuamente sus propuestas de soluciones a los problemas de la gente e intentar llegar a un consenso. Sin embargo, de no lograrlo, no implica que el «diálogo» fracasó. La reacción de algún sector de la oposición a la intención del Gobierno de no reformar la ley del Consejo de la Magistratura parecería indicar que comparten la idea de que el único que puede «hacer» es el Poder Ejecutivo. En realidad, una ley se cambia con otra ley, y esto es labor de los legisladores. Por lo tanto, es en el Congreso donde deberían estar negociándose los apoyos para hacer las reformas que los legisladores prometieron a los ciudadanos que los votaron. Dado que el kirchnerismo no lidera más el peronismo, muchos de los actuales congresales de este partido no responderán incondicionalmente al Gobierno. Sin embargo, en lo que no se pueda avanzar con la actual composición de las Cámaras, habrá que buscar consensos para hacerlo a partir del 11 de diciembre. Los legisladores tienen muchos resortes para corregir errores de la actual gestión. Ante la pobre solución oficial al problema del INDEC, por ley, se le podría dar independencia y ponerlo bajo el control del Congreso; lo que permitiría desarmar la intervención del Gobierno.

También, sería importante que el Poder Legislativo retomara la facultad constitucional de fijar el valor de la moneda. Es decir, su poder adquisitivo, que depende de la inflación. Por lo tanto, por ley, se podrían establecer metas de inflación que deba cumplir obligatoriamente el Banco Central. Para controlarlo, el Parlamento contaría con un «medidor» confiable bajo su órbita.

Reclamos

Por último, abundan los reclamos sobre los recursos tributarios del Estado nacional, como la eliminación de retenciones o la coparticipación del total del gasto que se financia con éstas, o la del impuesto al cheque. Sin embargo, sería de una gran irresponsabilidad fiscal el cambiar estas reglas de juego para 2009.

La ambición por ganar las elecciones del 28 de junio llevó al Gobierno a gastar muchísimo más de lo que resistían sus ingresos, lo que diluyó su solvencia. Es decir, durante el segundo semestre, deberá hacer un enorme ajuste de sus erogaciones. Por lo tanto, lo prudente es marcar la «cancha» tributaria a partir de 2010, para que el Gobierno pueda proponer un nuevo Presupuesto dentro de ese marco.

Aun así, los legisladores deberán calcular «fino» los recursos que le dejarán al Gobierno para administrar, evitando desfinanciar el gasto necesario del Estado. Por ello, las rebajas y los cambios impositivos o en las retenciones deben hacerse gradualmente en el tiempo. La Legislatura, además, debe retomar la facultad de fijar los tributos a la exportación y quitarle al Poder Ejecutivo la capacidad de limitar las ventas externas o fijar arbitrariamente los precios de los bienes y servicios; por lo menos, sin su permiso expreso, en forma puntual y por un plazo determinado. La mayoría de los sectores productivos perjudicados por las políticas K perdió más por este tipo de intervención que por las retenciones. Este marco dará mayor previsibilidad y, sin poner en riesgo la solvencia del Estado, incentivaría una fuerte recuperación de la inversión y de la producción (por ej., en el sector agropecuario-industrial o el de energía).

Por último, no olvidemos que es responsabilidad de cada uno de los ciudadanos argentinos exigirles a sus representantes en la Legislatura y al Gobierno que construyan una transición política ordenada hasta diciembre de 2011.